



EXP-UNC 31981-09

RESOLUCIÓN HCD N° 03/10

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 209/09 y Res HCS 663/09, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el área Espectroscopía Atómica y Nuclear (código interno 101/21);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ-** como Profesor Titular con dedicación exclusiva;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Alberto CANEIRO, Carlos BUDDE y José A. RIVEROS DE LA VEGA, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 209/09 y Res. HCS 663/09.

ARTICULO 2º.- Solicitar al H.Consejo Superior -según la propuesta del Jurado interviniente- la designación del **Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ** (legajo 28.307) como Profesor Titular con dedicación exclusiva en el área Espectroscopía Atómica y Nuclear (cód. 101/21, por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTICULO 3º.- El Dr. Sánchez, cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.